

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR S.A. (ABSORBENTE) CON DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ETIPHARMA SA (ABSORBIDA) Y PHARMABOL S.A. (ABSORBIDA), EL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE CAPITAL SIMULTANEO, LA PRORROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN Y LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE.

Se comunica al público que LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR SA, absorbió a DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ETIPHARMA SA (ABSORBIDA) Y PHARMABOL S.A. (ABSORBIDA), aumentó su capital en US\$ 200,00; aumentó y disminuyó simultáneamente su capital en US\$ 480.000,00, prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada el 5 de mayo del 2008 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005578 de 30 de diciembre del 2008.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE LABORATORIOS BAGO DEL ECUADOR SA

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito
- 2.- DURACION: El plazo de duración de la compañía es de CIENTO AÑOS a partir de la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Mercantil..."
- 3.- CAPITAL: CAPITAL SUSCRITO Y EMISION DE TÍTULOS. El capital suscrito y pagado de la compañía es de SEISCIENTOS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 600.200), dividido en 6.002 acciones nominativas, ordinarias, iguales e indivisibles de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA..."
- 4.- OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto: a) la importación, exportación, compra venta y fabricación de drogas farmoquímicas, productos farmacéuticos de uso humano, veterinario y fitosanitario, alimenticios, dietéticos, de higiene y cosméticos, materias primas y frutos naturales, equipos e instrumental médico y quirúrgico, equipos químicos e industriales, sus partes y materiales;..."
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía esta administrada por el Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de Diciembre de 2008

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

